

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 601

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : spray lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
82216 Maisach
Germany
Tel.: +49 8142 3051-500
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Aerosoles, Categoría 1 H222: Aerosol extremadamente inflamable.
H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Peligro de aspiración, Categoría 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

Pictogramas de peligro :  

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
Intervención:
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P331 NO provocar el vómito.
Almacenamiento:
P410 + P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/ 122 °F.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

Versión 3.1 Fecha de revisión: 20.04.2026 Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de impresión: 20.04.2026
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Mezcla de agentactivos con gas impulsor
Aceite mineral.

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Indice Número de registro | Clasificación | los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda | Concentración (% w/w) |
|---|---|---|---|-----------------------|
| Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics | 918-481-9 01-2119457273-39-XXXX | Asp. Tox. 1; H304 EUH066 EUH066 | Nota P Nota P | >= 50 - < 70 |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | 61789-86-4 263-093-9 01-2119488992-18-XXXX | Skin Sens. 1B; H317 | >= 10 % Skin Sens.1B, | >= 1 - < 10 |
| Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo : | | | | |
| butano | 106-97-8 203-448-7 601-004-00-0 | Flam. Gas 1; H220 Press. Gas Compr. Gas; | Nota U (tabla 3), Nota C, Nota S | >= 10 - < 20 |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

Versión 3.1 Fecha de revisión: 20.04.2026 Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de impresión: 20.04.2026
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

| | | | | |
|--|--|--|------------------|-----------------|
| | 01-2119474691-32-XXXX | H280 | | |
| propano | 74-98-6 200-827-9 601-003-00-5 01-2119486944-21-XXXX | Flam. Gas 1A; H220 Press. Gas Compr. Gas; H280 | Nota U (tabla 3) | $\geq 1 - < 10$ |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | 64742-54-7 265-157-1 649-467-00-8 01-2119484627-25-XXXX | No clasificado | Nota L | $\geq 1 - < 10$ |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar | 64742-65-0 265-169-7 649-474-00-6 01-2119471299-27-XXXX | No clasificado | | $\geq 1 - < 10$ |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.
Pedir consejo médico.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
Mantener el tracto respiratorio libre.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

No provocar el vómito.
Consulte al médico.
Enjuague la boca con agua.
Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:
Inconsciencia
Vértigo
Somnolencia
Dolor de cabeza
Náusea
Cansancio
El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:
Eritema

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.

Riesgos : Puede ser adsorbido a través de piel.
En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar.
Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo ABC

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Peligro de Incendio
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
Óxidos de nitrógeno (NOx)
Óxidos de azufre
Óxidos de metal

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Retirar todas las fuentes de ignición.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura :

- No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.
- No respirar vapores o niebla de pulverización.
- En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
- Evítese el contacto con los ojos y la piel.
- Equipo de protección individual, ver sección 8.
- Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
- No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
- Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
- No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
- No ponga sobre la piel o la ropa.
- No ingerir.
- No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.
- Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
- Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes :

- CUIDADO:** El aerosol está presurizado. Mantener alejado de la luz directa del sol y de temperaturas superiores a 50°C. No debe abrirse ni quemarse, incluso después de su uso. No pulverizar sobre llamas u objetos incandescentes. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

Versión 3.1 Fecha de revisión: 20.04.2026 Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de impresión: 20.04.2026
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS | Tipo de valor (Forma de exposición) | Parámetros de control | Base |
|--|------------|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| butano | 106-97-8 | VLA-ED (gas) | 1.000 ppm | ES VLA (2013-02-22) |
| propano | 74-98-6 | VLA-ED (gas) | 1.000 ppm | ES VLA (2024-01-15) |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | 64742-54-7 | VLA-ED (Niebla) | 5 mg/m3 | ES VLA (2019-02-20) |
| | | VLA-EC (Niebla) | 10 mg/m3 | ES VLA (2019-02-20) |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar | 64742-65-0 | VLA-ED (Niebla) | 5 mg/m3 | ES VLA (2019-02-20) |
| | | VLA-EC (Niebla) | 10 mg/m3 | ES VLA (2019-02-20) |

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia | Uso final | Vía de exposición | Efectos potenciales sobre la salud | Valor |
|--|--------------|----------------------|------------------------------------|------------|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos locales | 5,58 mg/m3 |
| | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 2,73 mg/m3 |
| | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,97 mg/kg |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 2,73 mg/m3 |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

Versión 3.1 Fecha de revisión: 20.04.2026 Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de impresión: 20.04.2026
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

| | | | | |
|--|--------------|----------------------|------------------------------------|-------------|
| aceite de base, sin especificar | | | | |
| | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,97 mg/kg |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 11,75 mg/m3 |
| | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 3,33 mg/m3 |
| | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos locales | 1,03 mg/cm2 |

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental | Valor |
|--|--|------------|
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar | Oral | 9,33 mg/kg |
| Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar | Oral | 9,33 mg/kg |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | Agua dulce | 1 mg/l |
| | Agua de mar | 1 mg/l |
| | Liberación/uso discontinuo | 10 mg/l |
| | Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales | 1000 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 226000000 |
| | Sedimento marino | 226000000 |
| | Suelo | 271000000 |
| | Oral | 16,667 |

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo

Tiempo de penetración : > 10 min

Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas. Solamente a corto plazo

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Aire : No se requieren precauciones especiales medioambientales.

Suelo : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Agua : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : aerosol

Color : marrón

Olor : característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto/ intervalo de fusión : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

| | | |
|---|---|---|
| Punto /intervalo de ebullición | : | < -20 °C (1.013 hPa) |
| Inflamabilidad | : | Inflamabilidad (sólido, gas): Aerosol extremadamente inflamable. |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior | : | 9,4 %(V) |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : | 0,7 %(V) |
| Punto de inflamación | : | -20 °C Método: Abel-Pensky, copa cerrada |
| Temperatura de auto- inflamación | : | Sin datos disponibles |
| Temperatura de descomposición | : | Sin datos disponibles |
| pH | : | No aplicable La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua) |
| Viscosidad Viscosidad, dinámica | : | Sin datos disponibles |
| Viscosidad, cinemática | : | < 20,5 mm ² /s (40 °C) |
| Solubilidad(es) Solubilidad en agua | : | insoluble |
| Solubilidad en otros disolventes | : | Sin datos disponibles |
| Coefficiente de reparto n- octanol/agua | : | Sin datos disponibles |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| Presión de vapor | : | 2.800 hPa (20 °C) |
| Densidad relativa | : | 0,741 (20 °C) Sustancia de referencia: Agua Se calcula el valor. |
| Densidad | : | 0,74 g/cm ³ (20 °C) |
| Densidad aparente | : | Sin datos disponibles |
| Densidad relativa del vapor | : | Sin datos disponibles |

9.2 Otros datos

| | | |
|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Explosivos | : | No explosivo |
| Propiedades comburentes | : | Sin datos disponibles |
| Autoencendido | : | Sin datos disponibles |
| Velocidad de corrosión del metal | : | No es corrosivo para los metales. |
| Tasa de evaporación | : | Sin datos disponibles |
| Punto de sublimación | : | Sin datos disponibles |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

| | | |
|-----------------------|---|---|
| Reacciones peligrosas | : | No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. |
|-----------------------|---|---|

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.
Riesgo de explosión del recipiente.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad aguda por inhalación : Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:, Problemas respiratorios, Irritación local, Trastornos respiratorios

Observaciones: Irrita las vías respiratorias.

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: El contacto prolongado o repetido del líquido con la piel puede provocar un desengrasamiento que tendrá como consecuencia una desecación, rojez y posiblemente un efecto abrasador.

Síntomas: Rojez, Irritación local, Trastornos de la piel

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 1,9 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
BPL: si

butano:

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 658 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: gas

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,53 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Corrosión o irritación cutáneas

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

| | | |
|------------|---|---|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita la piel |
| Método | : | Directrices de ensayo 404 del OECD |
| Resultado | : | Ligera irritación de la piel |
| Resultado | : | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita la piel |
| Método | : | Directrices de ensayo 404 del OECD |
| Resultado | : | No irrita la piel |

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita la piel |
| Método | : | Directrices de ensayo 404 del OECD |
| Resultado | : | No irrita la piel |
| BPL | : | si |

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita la piel |
| Método | : | Directrices de ensayo 404 del OECD |
| Resultado | : | No irrita la piel |
| BPL | : | si |

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : El contacto con los ojos puede provocar irritación.

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita los ojos |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita los ojos |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita los ojos |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |
| BPL | : | si |

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Valoración | : | No irrita los ojos |
| Método | : | Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : | No irrita los ojos |
| BPL | : | si |

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

| | | |
|------------|---|---------------------------------------|
| Especies | : | Conejillo de indias |
| Valoración | : | No provoca sensibilización a la piel. |
| Método | : | Directrices de ensayo 406 del OECD |
| Resultado | : | No provoca sensibilización a la piel. |

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

| | | |
|----------------|---|--|
| Tipo de Prueba | : | Buehler Test |
| Especies | : | Conejillo de indias |
| Valoración | : | El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B. |
| Resultado | : | El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B. |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|---------------------------------------|
| Especies | : | Conejillo de indias |
| Valoración | : | No provoca sensibilización a la piel. |
| Método | : | Directrices de ensayo 406 del OECD |
| Resultado | : | No provoca sensibilización a la piel. |
| BPL | : | si |

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

| | | |
|------------|---|---------------------------------------|
| Especies | : | Conejillo de indias |
| Valoración | : | No provoca sensibilización a la piel. |
| Método | : | Directrices de ensayo 406 del OECD |
| Resultado | : | No provoca sensibilización a la piel. |
| BPL | : | si |

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

| | | |
|------------------------|---|--------------------------------------|
| Genotoxicidad in vitro | : | Observaciones: Sin datos disponibles |
| Genotoxicidad in vivo | : | Observaciones: Sin datos disponibles |

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

| | | |
|---|---|--|
| Mutagenicidad en células germinales- Valoración | : | Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos. |
|---|---|--|

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

| | | |
|---|---|---|
| Genotoxicidad in vitro | : | Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro Método: Directrices de ensayo 476 del OECD Resultado: negativo |
| Genotoxicidad in vivo | : | Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral Método: Directrices de ensayo 474 del OECD Resultado: negativo |
| Mutagenicidad en células germinales- Valoración | : | Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos. |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

Genotoxicidad in vitro : Sistema experimental: Salmonella typhimurium
Activación metabólica: con o sin activación metabólica
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Especies: Ratón
Vía de aplicación: Oral
Método: Directrices de ensayo 474 del OECD
Resultado: negativo

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

Especies : Ratón
Vía de aplicación : Cutáneo
Método : Directrices de ensayo 451 del OECD
Resultado : negativo

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: estudio de la toxicidad en el desarrollo y en la reproducción
Especies: Rata
Vía de aplicación: Oral
Toxicidad general padres: NOAEL: > 500
Toxicidad general F1: NOAEL: > 500
Método: Directrices de ensayo 415 del OECD

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción
- Teratogenicidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
Ninguna toxicidad para la reproducción

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata
Vía de aplicación: Cutáneo
Toxicidad general materna: NOAEL: 30 peso corporal en mg/kg
Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 30 peso corporal en mg/kg
Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Especies : Rata
NOAEL : 500 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Método : Directrices de ensayo 407 del OECD

Toxicidad por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Producto:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
otros invertebrados acuáticos : Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100
algas/plantas acuáticas : mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Toxicidad para los peces : CL50 (Cyprinodon variegatus (sargo chopo)): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si
Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1.000 mg/l
otros invertebrados acuáticos : Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para las : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1.500
algas/plantas acuáticas : mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento
Observaciones: No es tóxico en caso de solubilidad límite

Toxicidad para los : CE50 (Iodos activados): > 10.000 mg/l
microorganismos : Tiempo de exposición: 3 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD
BPL: si

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.,
No es tóxico en caso de solubilidad límite

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >
100 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Inmovilización
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 10 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
BPL: si

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 10 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Componentes:

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es rápidamente biodegradable
Biodegradación: 8 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD
BPL: si

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es rápidamente biodegradable
Biodegradación: 3 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD
BPL: si

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: No es rápidamente biodegradable
Biodegradación: 31 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD
BPL: si

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Bioacumulación : Observaciones: Debido al coeficiente de distribución n-octanol/agua, la acumulación en organismos es posible.

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 10,88 (20 °C)
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD
BPL: si

butano:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,89
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

propano:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,36

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 10,16 - 24,9

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Hydrocarbons, C10-C13, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics:

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia mPmB no clasificada

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar:

Valoración : Sustancia mPmB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : Ninguna información sobre la ecología está disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Ofrecer los envases aerosol vacíos a una compañía de eliminación especializada.
Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto no usado, embalajes no vaciados completamente 16 05 04*, Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

| | |
|------|-----------|
| ADR | : UN 1950 |
| RID | : UN 1950 |
| IMDG | : UN 1950 |
| IATA | : UN 1950 |

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | |
|-----|-------------|
| ADR | : AEROSOLES |
| RID | : AEROSOLES |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

IMDG : AEROSOLS
IATA : Aerosoles, inflamables

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

| | Clase | Riesgos subsidiarios |
|-------------|-------|----------------------|
| ADR | : 2 | 2.1 |
| RID | : 2 | 2.1 |
| IMDG | : 2.1 | |
| IATA | : 2.1 | |

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Código de clasificación : 5F
Etiquetas : 2.1
Código de restricciones en túneles : (D)

RID
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Código de clasificación : 5F
Número de identificación de peligro : 23
Etiquetas : 2.1

IMDG
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Etiquetas : 2.1
EmS Código : F-D, S-U

IATA (Carga)
Instrucción de embalaje : 203
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y203
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Etiquetas : Flammable Gas

IATA (Pasajero)
Instrucción de embalaje : 203
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y203
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Etiquetas : Flammable Gas

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR
Peligrosas ambientalmente : no

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

RID

Peligrosas ambientalmente : no

IMDG

Contaminante marino : no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- | | |
|--|---|
| REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) | : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 40 Esta sustancia/mezcla no debe utilizarse en dispensadores de aerosol destinados al suministro al público general para fines de entretenimiento y decorativos. Número de lista 75 Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor. |
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). (EU SVHC) | : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57). |
| Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (EC 2024/590) | : No aplicable |
| Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) (EU POP) | : No aplicable |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) (EU. REACH-Annex XIV) : No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

P3a AEROSOLES INFLAMABLES

34 Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorretores) c) gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e) combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la inflamabilidad y los peligros medioambientales

18 Gases inflamables licuados (incluido el GLP) y gas natural

Compuestos orgánicos : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo,

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

volátiles de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):
83,88 %

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

- H220 : Gas extremadamente inflamable.
- H280 : Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
- H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- EUH066 : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

- Asp. Tox. : Peligro de aspiración
- Flam. Gas : Gases inflamables
- Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.
- Nota L : Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de dimetil sulfóxido, medido de acuerdo con IP-346 ("Determinación de los aromáticos policíclicos en lubricantes de base aceite no utilizado y en fracciones de petróleo libres de asfalto-método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido", Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esa clase de peligro.
- Nota P : Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.º EINECS

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: | Fecha de impresión: |
| 3.1 | 20.04.2026 | 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 20.04.2026 |

- 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310- P331.
- Nota S : Puede no exigirse una etiqueta a esta sustancia, de conformidad con el artículo 17 (véase la sección 1.3 del anexo I) (tabla 3).
- Nota U (tabla 3) : Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como “Gases a presión” en uno de los grupos “gas comprimido”, “gas licuado”, “gas licuado refrigerado” o “gas disuelto”. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso. Se asignan los siguientes códigos: Press. Gas (Comp.) Press. Gas (Liq.) Press. Gas (Ref. Liq.) Press. Gas (Diss.) Los aerosoles no se clasificarán como gases a presión (véase el anexo I, parte 2, sección 2.3.2.1, nota 2).
- Press. Gas : Gases a presión
- Skin Sens. : Sensibilización cutánea
- ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -
Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
- ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria
- ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 601

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.1 | Fecha de revisión: 20.04.2026 | Fecha de la última expedición: 15.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 20.04.2026 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

| | |
|-------------|------------|
| Aerosol 1 | H222, H229 |
| Asp. Tox. 1 | H304 |

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Basado en la evaluación o los datos del producto

|| En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.